

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 1.244/15

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

**Oficina Territorial de Trabajo  
Oficina Pública**

En cumplimiento del art. 4º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en esta Oficina y a las 11:30 horas del día 23 de marzo de 2015 han sido depositados los Estatutos de la Asociación denominada "SINDICATO ÚNICO DE OFICIOS VARIOS DE ÁVILA DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO (C.N.T.)" cuyos ámbitos territorial y profesional son:

- **Ámbito territorial:** provincial (Art. 2 de los Estatutos)

- **Ámbito profesional:** comprenderá la representación y defensa de los intereses laborales, profesionales y económicos de los trabajadores afiliados, pertenecientes a cualquier sector.

Las personas firmantes del acta de constitución son: D. Antonio Royo Legarre (DNI 73.068.101-E), D. Eloy Hernández Pérez (DNI 15.399.581-T), D. Alberto González Maroto (DNI 12.770.229-P), D. Rubén Gómez Santero (DNI 06.586.561-M), D. Armando del Castillo Echevarría (DNI 70.247.589-T).

Ávila, a 27 de marzo de 2015

El Jefe de la Oficina Territorial, *Francisco-Javier Muñoz Retuerce*